

## **Herencia familiar y cultural en la ruralía**

José Fernández de Rota y Monter

Los dos problemas hereditarios que confluyen en la temática de este libro –la herencia familiar y la cultural– nos aparecen especialmente vinculados en la ruralía. Es éste el campo donde la herencia doméstica sigue teniendo un carácter fundamental en la organización de la vida de la familia. Es al mismo tiempo, un terreno donde el patrimonio cultural ha ido cobrando en las últimas décadas, unas dimensiones antes insospechadas. No sólo esto, sino también la atención cada vez más intensa al patrimonio rural, está siendo elemento decisorio en una revolución de fondo del concepto y de las estrategias de gestión patrimonial.

Analizaremos en primer lugar, algunas de las características fundamentales de los sistemas de herencia familiar en la ruralía europea. Después, el choque de intereses entre patrimonio familiar y patrimonio colectivo de un pueblo. A continuación atenderemos a las líneas de transformación que experimenta el concepto de patrimonio, para aplicarlo de forma específica a los ambientes rurales y sugerir las vías de solución y refuerzo del conflicto de intereses antes planteado. Desde un punto de vista teórico, destacaremos la dinámica de la transmisión en sus diferencias y semejanzas entre diferentes conceptos de herencia. Por último, la reflexión sobre este tema, entendido como gestión cultural de la memoria, nos permitirá resumir bajo esta óptica aspectos especialmente sugerentes para una comprensión global del tema.

## 1. Herencia familiar en la ruralía

La explotación tradicional campesina se caracteriza por su estrecha relación con la tierra. El sistema de herencia constituye una condición básica de su supervivencia. Dentro de Europa encontramos una notable pluralidad de tradiciones hereditarias. Podemos distinguir por una parte la organización del grupo que transmite la herencia. Este puede ser en algunos casos la parentela y en otros constituirse entorno a la *casa* como unidad estructurada de explotación y con aspiraciones de perpetuarse en el futuro.

Por otra parte la tradición jurídica puede conceder un mayor grado de libertad a los individuos a la hora de decidir su herencia, como suele ocurrir en tradiciones derivadas de derecho germánico o por el contrario tratar de asegurar al máximo los derechos del hijo o de la familia en general, como ocurre en las tradiciones derivadas del derecho romano.

Hay sistemas hereditarios en los que trata de primarse la igualdad entre los herederos. La herencia puede repartirse, por ejemplo, en partes iguales entre los hijos. En otros en cambio, se potencia un reparto desigual. Tal puede ser en aquellos casos donde se trata de primar la continuidad, riqueza, prestigio y engrandecimiento de la casa. La ley puede permitir y la costumbre inducir a que se dé una parte sustanciosamente mayor a uno de los herederos o incluso que el heredero sea heredero universal de los bienes patrimoniales de la familia. El sentido de los bienes familiares como patrimonio a transmitir, generación tras generación, suele estar muy arraigado en la mayoría de las sociedades campesinas, aunque sin duda este carácter brilla con especial nitidez en sistemas de fuerte organización doméstica.

El concepto de herencia hace referencia prioritariamente al conjunto de bienes que un grupo de herederos recoge por causa de la muerte del transmisor. Nos habla por tanto de la transmisión que frecuentemente se da entre generaciones sucesivas, aunque no necesariamente. Pero, además del aspecto más claramente económico y material —de extraordinaria importancia sin duda en el mundo rural— la herencia nos habla simbólicamente de un conjunto de elementos inmateriales que acompañan o a veces constituyen la esencia misma de la herencia. Las casas rurales multiseculares evocan con una fuerza especial el carácter de tradición transmitido de genera-

ción en generación desde tiempos remotos. La herencia, la transmisión hereditaria está cargada con frecuencia de multitud de elementos vitales y de una rica densidad cultural. Es tema muchas veces tratado en secreto o confidencialmente. Un cúmulo de tensiones, esperanzas y estrategias humanas carga de dinamismo social el paso hereditario. Es fuente no pocas veces de las más hondas disensiones en el seno de la familia, y puede ser también el vínculo más contundente de unidad entre algunos de sus miembros y motor trascendente que proyecta la vida individual por encima de sus propios límites.

En el momento actual, el proyecto hereditario de las *casas* rurales, poniendo por ejemplo la Galicia atlántica, se debate en un complejo juego de vectores que inciden de forma cambiante en la decisión familiar. Por una parte, el deseo de los viejos de conservar cara al futuro la herencia ancestral y de tener asegurado el apoyo de su familia en sus últimos años de vida, constituye muchas veces una búsqueda ansiosa. Frente a ella las nuevas generaciones tienden por una parte, a marchar fuera del campo desoyendo sus deseos o por otra, quieren tener pronto una iniciativa de transformación de la explotación que no siempre se les concede. El hijo que queda en *casa* con la esperanza de una mejora en la herencia, siente con todo, que al menos una parte de su esfuerzo en mejorar la explotación familiar, será aprovechado por sus hermanos que no han participado en el trabajo doméstico en perjuicio de los merecimientos a su esfuerzo. Las *casas* que se modernizan tienden por uno u otro motivo a radicalizar la mejora hereditaria de modo que pueda continuarse y potenciarse al máximo el progreso de la *casa*. En otros muchos casos en cambio, ante el proyecto absentista de los hijos o su dedicación a tareas no agropecuarias dentro de la zona rural, la herencia se encamina a un reparto igualitario entre todos los hijos.

Poco a poco el peso cultural del concepto de los bienes familiares como patrimonio multiseccular de toda la familia, entra en conflicto con una concepción instrumental e individualista en la que los bienes de la explotación familiar son entendidos como un instrumento de trabajo. La idea se acerca con ello al concepto de herencia de las clases medias urbanas, concepto con un sabor predominantemente simbólico donde la parte práctica económica se centra en la formación de los hijos para que puedan adquirir un puesto de trabajo y en la transmisión de unas relaciones sociales. En la

herencia rural, se pensará así que a un hijo se le ha dado una carrera, pagada con el esfuerzo económico de todos, que le facilita la consecución de un puesto de trabajo. A otro hijo en cambio se le dará la infraestructura de la granja doméstica como medio para conseguir su apoyatura económica. Con todo, la *casa* familiar y sus tierras, el lugar de nacimiento de donde «fueron» todos, sigue teniendo un especial contenido evocador, cargado de emociones, valores y símbolos. Así en los casos más radicales de abertura hacia esta concepción instrumentalista de los bienes familiares, es probable que al hijo que queda en *casa* se le conceda en herencia la vivienda, dependencias de la explotación, el ganado y la casi totalidad de las tierras de forma que herede completa la explotación agropecuaria. A sus otros hermanos, a los que se les ha dado una formación específica, se tratará de darles la parte minoritaria de herencia que les corresponde en metálico y a ello se añadirá algún terreno junto a la carretera que pueda servir de solar de construcción de una segunda vivienda.

El peso de la colectividad se hace sentir en nuevos aspectos en este mundo cambiante. En algunos casos, la concentración parcelaria ha trastocado los esquemas de las viejas parcelas heredadas, alterando el paisaje de rincones vividos y recordados generación tras generación. En otros casos minoritarios las cooperativas de producción llevan a algunos vecinos a fusionar sus tierras que son trabajadas y explotadas por el conjunto de los cooperativistas y que sitúan su relación con respecto a los herederos dentro de nuevos cauces y problemas de sucesión.

De una o de otra forma, las hondas emociones y pasiones que suscita la vivencia del proceso hereditario se distienden muchas veces a lo largo de la vida de las personas, llegando a constituir en ocasiones su preocupación u obsesión fundamental. Son el eje vertebral de la historia de la *casa* y en torno a ella se vive buena parte del drama familiar. La gestión de la herencia familiar es en gran medida gestión no sólo de la vida sino de la muerte y gestión de una memoria intergeneracional, «está implícito en el ojo del ciclón, es el símbolo mismo de las historias de familia»<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> «Le présent de l'héritage». Anne Gotman en *Patrimoines en folie* H. P. Jeudy (Dir.). Ed. Maison des Sciences de l'Homme. París, 1990.

## 2. Patrimonio o herencia del pueblo

El desarrollo a lo largo del siglo del concepto de patrimonio nacional, patrimonio de un pueblo, patrimonio histórico-artístico, ecológico, cultural ha invadido no sólo cascos antiguos de las ciudades, sino también puntos concretos y amplias extensiones de la ruralía. No pocas veces la apropiación conservadora por parte del Estado ha chocado con los intereses particulares, a veces violentamente. El patrimonio o herencia de las familias rurales parecía enfrentarse al patrimonio o herencia del pueblo, de la sociedad general.

Por una parte, se tratan de conservar bellos paisajes en su riqueza «natural» de flora y fauna, preservándolos de su empobrecimiento o degradación, manteniéndolos al margen de ciertos efectos devastadores de la modernización y explotación económica del territorio y ofreciéndolos para un disfrute programado y moderado de los amantes de la naturaleza. Por otra, un sin fin de iglesias, monasterios, castillos, antiguos palacios aristocráticos, puentes, fuentes, molinos y un amplio etcétera de construcciones se considera que deben de ser conservados. A ello se suman las viviendas rurales así como fiestas y costumbres populares. El surgimiento en el siglo pasado, de potentes concepciones nacionalistas y posteriormente de movimientos micronacionales y étnicos ha sido sin duda una importante fuente de revalorización simbólica del mundo rural. Se consideraba que allí se encontraban las raíces de las características definitorias de un pueblo o nación. Allí residían los elementos diferenciales distintos y contrapuestos a la homogeneización de formas y costumbres que representaba una vida urbana apoyada en procesos de industrialización semejantes en diferentes países y sujeta a redes intensas de comercio internacional. Es verdad también que esta imagen revalorizadora de las costumbres y formas de vida rurales incluía, como tantas otras veces en la historia, una implícito menosprecio. El campo era visto como representante de formas obsoletas de vida, imaginado como eminentemente arcaizante, lejos de aquellos elementos que abren el camino hacia la riqueza, la «cultura» o el poder.

Realmente el conjunto de elementos que se considera conviene proteger ha ido aumentando considerablemente en los países industrialmente más desarrollados. Poco a poco se ha ido abriendo paso la idea de que lo que hay que conservar no sólo son elementos aislados, es todo el mundo

rural el que necesitamos conservar frente a una urbanización e industrialización progresiva. La ordenación del territorio se ha ido convirtiendo en una necesidad de la ruralía que pensaba inicialmente sobre todo en una razonable rentabilidad económica, pero que cada vez más trata de combinar la adecuada productividad con la preservación de valores naturales y culturales abiertos al disfrute de la sociedad. Es necesario conseguir que el campo no quede desierto de habitantes. Hay que apoyar y fomentar posibilidades de que quienes viven en zonas rurales desempeñen un papel armónico de productores-conservadores. Papel que permita, a partir de lo uno y de lo otro, una eficacia económica y una calidad de vida al tiempo que desempeñan el papel protagonista de preservar amplias zonas de expansión y recreo y el testimonio de antiguas formas de vida.

Esta generalización del proyecto conservador y el acento paulatino en los valores rurales, ha constituido una de las líneas maestras principales de influjo en la transformación del concepto de patrimonio. De alguna manera, compensa las características elitistas absorbentemente dominantes en la concepción tradicional del patrimonio histórico-artístico. Este se centraba en manifestaciones culminantes de riqueza y de poder combinadas con el ingenio de minorías de artistas cualificados. La opulencia y sofisticación de las manifestaciones religiosas, la magnificencia de las moradas de la aristocracia, las manifestaciones artísticas de los genios más cotizados, la evocación de grandes hazañas bélicas y políticas ha centrado una atención ampliamente mayoritaria de la inquietud patrimonial hasta hace bien poco tiempo. El giro paulatino hacia el patrimonio rural conlleva la atención e interés hacia formas de vida de clases populares, representativas de la inmensa mayoría de la población. Parece destacar aspectos atractivos del vivir cotidiano de las gentes dentro del marco sencillo del paisaje campestre. Constituye así un cambio de orientación sin duda más democratizante.

Pero el impacto democratizante de los intereses del patrimonio cultural parece caminar parejo con un apoyo a la creación de posibilidades económicas de zonas deprimidas. El tradicional museo encerrado en edificio se ha fundado frecuentemente en el expolio de la riqueza cultural de zonas alejadas de las ciudades, que eran almacenadas y exhibidas en un edificio situado en el interior de una populosa ciudad. Sin salir de la ciudad se podía disfrutar de encantos provenientes de zonas rurales. Los potencia-

les turistas interesados por la cultura tenían en el seno de la ciudad la mayor parte de sus objetivos de interés. La nueva dinámica pretende conservar *in situ* la riqueza patrimonial. Ofertar al turismo de calidad sus atractivos, alejándose de la ciudad, yendo a reposar unos días a un acogedor ambiente de turismo rural con un abanico de posibilidades de contemplación y disfrute a su alrededor. El objeto no pierde, sino que gana, al tener un marco contextual que lo revaloriza, está más en *su sitio*. Las gentes de las campiñas remotas pueden encontrar con ello en sus tierras de origen, una fuente complementaria de riqueza, en su potenciación incide —a favor y no en contra— el capital invertido en las activaciones patrimoniales.

Sin embargo este giro, sin duda extraordinariamente positivo en los horizontes que abre, tropieza también, con dificultades difícilmente salvables. Veíamos como elemento negativo en la revalorización decimonónica de un mundo rural, representante de las raíces del pueblo, la imagen arcaizante que del campo y sus gentes se aportaba. Sin duda el encanto que dentro de la nueva concepción patrimonial tiene la ruralía, se apoya en la contemplación de un ambiente distinto del que se vive en la ciudad. Atrae como siempre lo heterogéneo y atrae en buena medida como representante de épocas pasadas. El implícito menosprecio parece difícil de superar. Los protagonistas del mundo rural, por su parte, se esfuerzan en modernizar su explotación y su forma de vida, asumiendo esquemas homogéneos de la vida urbana y del mundo industrializado. Con frecuencia modernización y conservación de elementos testigos de una forma de vida pretérita, entran en claro conflicto. Muchos de los intentos patrimonializadores presentan una versión estetizada y en buena medida falseada de la forma de vida que intentan representar. Sin duda el patrimonio siempre conlleva unas buenas dosis de simulacro, pero pueden intentarse vías que armonicen el crecimiento en producción y calidad moderna de vida con la representación de testimonios que ayuden a comprender formas de vida tradicionales.

Dentro de estos difíciles equilibrios creo que puede situarse otra nueva línea en la renovación del concepto patrimonial en el que quiero hacer hincapié en el marco de este trabajo. Frente al esfuerzo ingenuo por evocar una vida tradicional imposiblemente estática y representativa siempre de una inexistente época histórica, se empieza a abrir paso la convicción de que una auténtica conservación de la historia supone la patrimonialización

del cambio social. Esta imagen asume la realidad transformadora de la historia hasta llegar al momento actual o abrirse hacia las posibilidades futuras. Cuando se pretenden conservar imágenes representativas de distintos momentos, incluidas las transformaciones más recientes, como testimonio de historia, aumentan las posibilidades de ofrecer una imagen menos falaz de la tradición, al mismo tiempo que se hace más fácil armonizar la evocación del pasado con la impronta de la modernización. Y en todo ello sin duda debe concederse el papel prioritario, el protagonismo fundamental a unos habitantes de la ruralía que puedan sentirse orgullosos de su propia historia.

### 3. Las dos herencias

Si contraponemos ahora las dos herencias, la familiar aldeana y la herencia del patrimonio ecológico-cultural, son sin duda claras las diferencias, pero puede ser enriquecedora la búsqueda y consideración de algunas de sus semejanzas. En uno y otro caso nos encontramos con la dinámica de la sucesión intergeneracional. La preocupación hereditaria nos habla evidentemente de transmisión de un legado proveniente de las generaciones anteriores que se quiere conservar para utilización y disfrute de las nuevas generaciones. Detrás de la lógica de la transmisión, la herencia familiar aparece como decíamos estrechamente ligada al juego de la vida y de la muerte. Como dirá M. Perrot «la extensión de los patrimonios, en las sociedades occidentales, no es solamente el fruto del aburguesamiento, sino una forma de lucha contra el frío de la muerte»<sup>2</sup>. Si esto es especialmente cercano y palpable en la herencia doméstica no cabe duda que en la preocupación por el patrimonio cultural podemos ver también una respuesta a la angustia de la contingencia. Está sin duda presente la relación de uno mismo con un antes y un después y el sentido de relación entre las generaciones. El contenido simbólico en uno y otro caso, hace presente la reproducción continua de la vida y es una manera concreta y tangible de gestionar

---

<sup>2</sup> Perrot, M. *Histoire de la vie privée. De la Révolution à la Grande Guerre*. Ed. Le Seuil. Paris, 1987.

las relaciones intergeneracionales y el común capital. Es sin duda en última instancia, en ambos casos, una tarea de gestión de la memoria.

Si en todo momento la herencia familiar y la del patrimonio cultural pueden servir de paradigma la una de la otra, es en el caso que nos ocupa en este trabajo, el de la herencia rural donde ambos sistemas de herencia no sólo se asemejan, sino que empiezan a convivir de una forma cada vez más estrecha. La herencia de la vieja *casa* familiar se convierte hoy día cada vez con más frecuencia en la transmisión de un elemento patrimonial del paisaje o instrumento apropiado para el turismo rural. La óptica de la herencia familiar la veíamos distendida entre el concepto de patrimonio como bien ancestral y la concepción de los bienes de la familia como instrumento laboral. Ambos conceptos empiezan a ser aplicados simultáneamente en la nueva dinámica del patrimonio rural, que empieza a ser orientado como forma de producción de riqueza para los habitantes de la zona.

Quizá una de las diferencias iniciales en la manera de entender ambas herencias, haya residido precisamente en que la herencia familiar se apoya sobre un continuo vital, mientras que la tradicional concepción de patrimonio, marcaba una cruda barrera de discontinuidad entre la tradición vista como pasado y el mundo moderno presente que chocaba con ella. La reflexión que hemos ofrecido sobre la importancia de patrimonializar el cambio social, nos devuelve una imagen de continuidad más real, más vital y sin duda armonizable con la concepción de herencia familiar rural con la que puede conectarse en la práctica.

La gestión de la memoria histórico-cultural y familiar se acercan de forma especial en este tipo de patrimonio. Es un mundo de recuerdos cercanos y familiares. El mundo entrañable y cercano que se ofrece a la contemplación de unos visitantes que añoran y valoran cada vez más este ambiente de paisajes y vivencias íntimamente humanos. Es la contraimagen de la grandilocuencia histórica. La antítesis de la megalomanía imaginativa. Frente a lo genérico y abstracto, lo local, familiar y concreto. La herencia familiar hecha memoria colectiva para los visitantes. Por supuesto nada de ello queda completamente fuera del esteticismo idealizante o de ciertas dosis de mercantilismo. Pero el sosiego y la cercanía del contacto humano con quienes reciben u hospedan a los visitantes, la proximidad de la historia en la experiencia cercana de quien explica y presenta, suponen sin duda la apertura de una ventana de ambiente refrescante y de horizontes sosega-

dos. Es un tipo de experiencia histórico-cultural y patrimonial donde nos podemos sentir herederos de algo más cercanamente nuestro.

Nuestra reflexión conjunta sobre las dos herencias pueden servirnos para evocar unos derroteros de investigación que nos permiten adentrarnos en un mundo lleno de confianza y secreto, representativo de íntimos problemas humanos en el caso de la herencia familiar rural, que sigue estando vigente y con nuevos desafíos en la actual ruralía, al mismo tiempo que nos proyectan por vías cercanas, hacia las posibilidades de brindar sugerencias de carácter práctico hacia un moderno proyecto de patrimonio rural de contornos aún un tanto indefinidos.

### Bibliografía

- AUGUSTINS, G. 1990. «Les transmissions entre générations dans les sociétés paysannes européennes» en *Patrimoines en folie* H. P. Jeudy (Dir.). Ed. Maison des sciences de l'Homme. Paris.
- CAROL ROGERS, S. 1991. *Shaping Modern Times in Rural France*. Princeton University Press. Princeton.
- FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER, J.A. 1998. «Arquitectura, vida y patrimonio»; en *Cultura y arquitectura. Incursiones Antropológicas no Espacio Construido*. Castro Seixas, P. Pereiro Pérez, X., Mota Santos, P. (Coord.). Edicións Lea. Santiago.  
*Realismo e valori culturali nella composizione delle collezioni*. Obra colectiva en homenaje a Antonio Pascualino. Palermo. (En prensa)
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. e IRIMIA FERNÁNDEZ, P. 1998. *Los protagonistas de la economía básica. La vanguardia ganadera y la casa en el Este de la provincia de A Coruña*. Diputación Provincial de A Coruña.
- GOTMAN, A. 1990. «Le présent de l'héritage» en *Patrimoines en folie* H. P. Jeudy (Dir.). Ed. Maison des sciences de l'Homme. Paris.

- GREFFE, X. 1990. *Le valeur économique du patrimoine. Le demande et l'offre de monuments*. Anthropos. Paris.
- HERVIEU, B. 1993. *Les champs du futur*. Editions François Bourin. Paris.
- HUFFORD, M. 1994. (Ed.) *Conserving Culture. A New Discourse on Heritage*. University of Illinois Press. Urbana.
- JEUDY, H.P. 1990. (Dir) «Patrimoines en folie». Editions de la Maison des sciences de l'homme. Paris.
- LISÓN TOLOSANA, C. 1971. *Antropología Cultural de Galicia*. Siglo XXI. Madrid.
- PERROT, M. 1987. *Histoire de la vie privée. De la Révolution à la Grande Guerre*. Ed. Le Seuil. Paris.
- PRATS, LL. 1997. *Antropología y patrimonio*. Ariel. Barcelona.
- PRATT, J. 1994. *The Rationality of Rural Life. Economic and cultural change in Tuscany*. Harwood Academic Publishers. Switzerland.